



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Facultad de Trabajo Social



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 183-2022-D-FTS-UNA-P

Puno, 24 de junio del 2022

VISTO:

El Oficio N° 119-2022-D-EPTS-FTS-UNA-P, de fecha 06 de junio del 2022, remitido por la Dra. Soledad J. Zegarra Ugarte Directora (e) de la Escuela Profesional de Trabajo Social, quien solicita la aprobación de la Comisión para el Diseño e Implementación del Plan de Nivelación para los estudiantes ingresantes correspondiente al año académico 2022-I, en Consejo de Facultad.

CONSIDERANDO:

Siendo política de la Facultad de Trabajo Social, normar y regular las actividades académicas, investigación, proyección social y administrativas. Se considera que se debe de nominar la Comisión de Nivelación para estudiantes ingresantes 2022-I, de la Escuela Profesional de Trabajo Social.

Estando la documentación adjunta que forma parte de la presente Resolución y habiendo sido aprobado en Consejo de Facultad Sesión Ordinaria de fecha 23 de junio del 2022.

En uso de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220 confiere a la Decana de la Facultad de Trabajo Social.

SE RESUELVE:

Art. Primero.- APROBAR, la COMISION PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE NIVELACION PARA ESTUDIANTES INGRESANTES, PARA EL AÑO ACADEMICO 2022-I, de la Escuela Profesional de Trabajo Social, de la Facultad de Trabajo Social, la misma que está conformado por los siguientes miembros:

- | | |
|--|------------|
| ✓ Dra. NILDA MABEL FLORES CHAVEZ | Presidenta |
| ✓ M.Sc. ZAIDA JANET MENDOZA CHOQUE | Miembro |
| ✓ M.Sc. ELIZABETH SUCAPUCA TITO | Miembro |
| ✓ Sra. DORIS OCHOA CARRION –Coord. Académica | Miembro |

Art. Segundo. - Quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución, los órganos de apoyo y ejecución de la Facultad de Trabajo Social-UNA.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

M.Sc. JUANA VICTORIA BUSTINZA VARGAS
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA

Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA

Distribución:
-D.E TS.
- COMISION
- Archivo 2022/VRVZ/igf.-